

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
07 de diciembre del 2023



GERARDO DE ÁVILA

CRECE EL NERVIOSISMO POLÍTICO

10. El nerviosismo político está a flor de piel, el reloj biológico de los aspirantes al Senado de la República está todo alterado y la capacidad de negociación se agotó para quienes buscan ser el candidato (a). Dicho de otra manera, Saúl Monreal Ávila, José Narro Céspedes, Ulises Mejía Haro y José Luis Medina Lizalde, a estas alturas, ya deben saber cuál será el desenlace. En cuanto a las mujeres: Soledad Luévano Cantú, Verónica Díaz Robles y Susana Rodríguez Márquez, también ya deben conocer cómo se dará la elección. Tienen pues, los ojos pelones porque se acerca el anuncio que debió darse hace días. ¡Andan nerviosos!

A VER SI NO LO HACEN VÍCTIMA

9. Ignoro, francamente, si la gente de MORENA está haciendo lo correcto. Resulta que la militante Hilda Yaneli Castañón Miramontes solicitó a la Comisión Nacional de Elecciones y la Comisión de Honor y Justicia de su partido se excluya a Ulises Mejía Haro, como aspirante a la candidatura por el Senado de la República, por no cumplir los requisitos. Hasta ahora, le hemos dado voz a las dos partes. ¿Qué hay atrás de todo esto? ¿Por qué no quieren algunos a Ulises en MORENA? Por lo pronto, la inconforme ya presentó el documento y, lo que pase será en CDMX. ¡Aquí nada se puede hacer!

PUEDEN DARSE UN SABADAZO

8. Comienza a crecer la información, que el fin de semana, Mario Delgado, presidente nacional de MORENA pudiera dar a conocer el resultado de la fórmula ganadora en Zacatecas. Aunque hubo una encuesta, la verdad es que, la designación será por acuerdo político. Al menos, así se está leyendo aquí. Y a propósito del anuncio, no descarte usted que se realice el fin de semana, para tranquilizar un poco las aguas ante el inminente resultado. De manera que, los aspirantes al Senado de la República no pueden

ni dormir. Otros, más aventados, juran que la decisión ya fue tomada. ¿Qué opinan?

SPAUZ REACCIONA AL PRESUPUESTO

7. Aunque todavía no se oficializa, o más bien, los diputados no han aprobado el Presupuesto de Egresos para Zacatecas 2023, donde viene lo de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), ya hay reacciones del SPAUZ, a cargo de la secretaria general, Jenny González Arenas quien, desde ahora, lo está calificando de injusto, de insuficiente. Tentativamente, la BUAZ, estará recibiendo el próximo año alrededor de 2 mil 439 millones de pesos. Insistir, falta, que se apruebe. ¡Aunque se ve complicado, los diputados pudieran hacer un último ajustel

OJALÁ HAYA UN CAMBIO

6. Preocupa desde ahora, conocer que el pronóstico para el tema del turismo en 2024 no sea el mejor. Es decir, el entrante, sería otro año negativo en números. Y aunque el fenómeno es multifactorial, me parece, que el Gobierno de Zacatecas debe realizar ajustes. De entrada, designar a un experto, a alguien que le sepa, que su conocimiento lo avale. Empezar, entre otras estrategias, una de difusión y promoción, designar más recursos y, tomar en cuentas, a los hoteleros y prestadores de servicio. Si no hay movimiento en Turismo la situación seguirá igual. No confundir lealtad con capacidad. ¡Gracias!

NO HAN DIMENSIONADO EL ERROR

5. Tengo la impresión, que Movimiento Ciudadano (MC) no ha dimensionado el error que cometieron al lanzar a Samuel García, gobernador de Nuevo León para luego bajarlo abruptamente de la contienda. Dicho de otra manera, dejaron un mal sabor de boca. Lo que venga después, será consecuencia. Al tiempo. Aún así, también tengo la impresión, que, en Zacatecas, el Coordinador Estatal Marco Vinicio Flores Guerrero ya se casó con la idea, de que el joven político zacatecano, Jorge Álvarez Máynez sea ahora candidato a la presidencia de la República. Por ahí del 20 de enero de 2024 lo conocemos. ¡Así las cosas!

MC COMETE OTRO ERROR

4. Continuando con lo que pasó con Movimiento Ciudadano, creo, que Dante Delgado está cometiendo otro error: si hasta el 20 de enero van a elegir a su candidato, perderán más de un mes de precampaña,

que bien podrían aprovecharlo soltando algunos nombres desde lo nacional. En mi opinión, queda claro, que ya no está jugando a ganar 2024, sino a crecer como partido en las elecciones de 2024. Dicho de otra manera, ni candidatos (as) tienen para posicionarlo y no estar fuera del radar. Es una estrategia muy mala la que está siguiendo el partido naranja. ¡Na na na na!

CÓMO VERÍA ESTÁ COMPETENCIA

3. A como se están presentando las cosas y con eso de que MORENA y PT ya no se pueden ver desde lo local, cómo vería usted una competencia en 2024, por la presidencia municipal de Zacatecas. Desde luego, llegados los tiempos electorales: Jorge Miranda Castro (Morena-PVEM), Raymundo Moreno (PRI, PAN y lo que queda del PRD) y el tal Xerardo Ramírez Muñoz (PT). Por lo pronto, falta ver a quién elige Movimiento Ciudadano, o, mejor dicho, a quien le arrancaría votos. Subrayar, es una probabilidad, la otra es poner a Claudia Anaya Mota. ¡Nada está escrito!

PREMIO TENAMAXTLE 2023

2. Si usted quiere saber quién fue el ganador (a) del Premio Estatal de Derechos Humanos "Tenamaxtle 2023", puede asistir al evento que se realizará este viernes (mañana), al auditorio del Palacio de Justicia, a las 10:00 horas. La consejera presidenta, MARCELA DIMAS REVELES estará encabezando el evento que ya lleva varios años instaurando. Mañana pues, es el día. ¿Quién será el galardonado (a)?

EL DATO:

1. Bueno, queda claro, que la BUAZ no ajustará con 2 mil 439 millones de pesos que estarían recibiendo en 2024, previa aprobación de la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la vergüenza-. Ahora, la novedad, acudieron a la CDMX a tocar puertas para gestionar un recurso extraordinario. ¡Ya buscaron al subsecretario Concheiro!

SE ACERCA LA DEFINICIÓN...

0. El humo blanco parece que se asomará pronto en MORENA. Los grupúsculos intensifican la presión.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Los ex gobernadores y sus extensiones de poder

Si entre sacamos la historiografía política de los últimos 6 sexenios de Zacatecas, hay que registrar que en el debate electoral hacia la elección de 2024, de los 7 ex gobernadores que aún laten intensamente, 2 son los únicos respetuosos de los sexenios ajenos. GENARO BORREGO ESTRADA, que se mantiene vigente en su pasión taurina y es conferenciante y ponentes en eventos temáticos por los escenarios taurinos del país y PEDRO DE LEÓN SÁNCHEZ, discretamente recluso al seno de su familia y amistades cercanas, ambos ejercieron el gobierno estatal de 1986 a 1992, al quinto año GENARO BORREGO se fue a la dirigencia nacional del PRI y PEDRO DE LEÓN concluyó como interino. Ninguno de los dos está involucrado en el proceso electoral local, la elección intermedia que es fundamental para la trascendencia de la Nueva Gobernanza.

Resulta paradójico, que ARTURO ROMO GUTIÉRREZ, sigiloso, discreto y prudente, consecuente con su siempre postura de izquierda revolucionaria y rompiendo con prejuicios prevalecientes, se advierte que comulga con la cuarta transformación al hacer presencia en los eventos preelectorales de los aspirantes al Senado JOSÉ LUIS MEDINA LIZALDE, ULISES MEJÍA HARO y JOSÉ NARRO CÉSPEDES, comportamiento que no sorprende, aunque se recuerda que durante su gubernatura en 1998, desde Palacio Nacional vetaron la candidatura de RICARDO MONREAL ÁVILA a gobernador, quien de inmediato renunció al PRI y desde el PRD promovió y consolidó una movilización social que arrancó la gubernatura al Partido Revolucionario Institucional e hizo posible la primera alternancia.

TERCIA DE MUJERES

AMALIA GARCÍA MEDINA ejerció el poder bajo fuertes presiones de su antecesor y correligionario RICARDO MONREAL ÁVILA y sin embargo pudo dejar un legado de obras públicas, de gobernabilidad democrática y ascenso en los derechos políticos de la mujer, hoy es diputada federal por el Partido Movimiento Ciudadano, sin abandonar enlace con Zacatecas, ahora es poderosa aspirante a Senadora de la República e incluso, a partir del desenlace protagonizado por la retirada del gobernador de Nuevo León, SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA, se le menciona a la candidatura presidencial para hacer la tercia de mujeres, sin desconocer que el también zacatecano JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ cuenta para esa misma ruta hacia el Palacio Nacional.

Desde la Secretaría de Operación Política del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, MIGUEL ALONSO REYES, no solo busca amarrar candidatura a Senador, sino que opera con liderazgo sobre el escenario priista y del Frente Amplio Opositor en el estado, a través de CARLOS PEÑA BADILLO, el dirigente estatal priista, a fin de conquistar diputaciones federales, diputaciones locales y ayuntamientos; más todavía y sin aprobarlo, ALEJANDRO TELLO CRISTERNA insiste en propiciar y como no queriendo, que su esposa CRISTINA RODRÍGUEZ PACHECO, sea ungida candidata a Senadora, en abierta rivalidad con CLAUDIA ANAYA MOTA, que pretende la reelección.

Las extensiones de lo que les queda de poder político, los ex gobernadores priistas, intentan alcanzar espacios de poder legislativo y gubernamental, y lanzan todas sus potencialidades para contener a la nueva gobernanza de DAVID MONREAL ÁVILA y sacar del escenario a la Cuarta Transformación.



Saúl Monreal Ávila

Diciembre, época de reflexión

Estimados lectores del Sol de Zacatecas. Ya llegó diciembre y hoy quiero compartir con ustedes un mensaje y algunas reflexiones sobre este mes y las fechas que se avecinan.

Diciembre, como ustedes saben, es un mes especial, lleno de alegría, esperanza y solidaridad. Es un tiempo para celebrar la vida, la familia, la salud y la amistad. Pero también, para los que somos católicos, es un tiempo para recordar el nacimiento de Jesús, el hijo de Dios que vino al mundo para traernos su amor, su paz y su salvación.

Pero no solo ello, diciembre es la antesala a uno de los años más interesantes de los últimos tiempos, en el que vienen retos personales y colectivos y, por supuesto, también la renovación de muchos cargos públicos que son de interés general, empezando por el Titular del Poder Ejecutivo Federal y todo el Congreso de la Unión. Sin duda el 2024 pinta para ser un año de proyectos, pero también de mucha esperanza de que a todos nos vaya mejor.

Retomando la idea principal de este artículo, la Navidad es una fiesta que nos invita a ser mejores personas, a practicar la caridad, el perdón y la reconciliación. Es una oportunidad para agradecer por todo lo bueno que tenemos, por nuestra familia y para pedirle que nos ayude a superar las dificultades que enfrentamos.

En Zacatecas, tenemos una forma muy bonita de celebrar la Navidad. Desde el 16 de diciembre, realizamos las tradicionales posadas. Cantamos, rezamos, rompemos piñatas, compartimos y disfrutamos de la comida típica de nuestra región, como los tamales, los buñuelos, el pozole y el ponche.

Las posadas son una expresión de nuestra fe y de nuestra cultura. Nos recuerdan el valor de la hospitalidad, de la solidaridad y de la alegría. Nos unen como comunidad y nos preparan para ser más empáticos, más agradecidos.

El 24 de diciembre, celebramos la Nochebuena, que es la víspera del día de Navidad. Es una noche de fiesta, de convivencia y de regalos. Es un momento de reflexión

espiritual y de renovación de nuestra fe.

El 25 de diciembre, el día de Navidad, es el día en que recordamos el nacimiento de Jesús en Belén. Es un día de alegría, de paz y de amor. Es un día para estar con nuestros seres queridos, para abrazarnos, para felicitarnos y para intercambiar regalos.

Queridos lectores, les deseo un feliz diciembre. A todas y todos, en nuestras respectivas trincheras, que sea una época de paz y tranquilidad, que recibamos a nuestros familiares que vienen de fuera con mucho cariño y lo más importante, que tengan salud y sus familias integras, en estas fechas decembrinas.

Un saludo a afectuoso, de parte de mi amigo, Saúl Monreal.

*Docente de la Unidad Académica de
Derecho de la BUAZ.



José Ignacio
Castro Guijarro

Pugna electoral por el poder en México

Nuestro país vive un momento importante por búsqueda de ejercer el poder entre dos corrientes del pensamiento político-económico, la derecha representada por una élite económica acostumbrada a establecer el rumbo nacional favoreciendo al gran capital y que se resiste cederlo a una izquierda cuya visión del desarrollo es ayudar a personas en condiciones socioeconómicas desfavorables y no tanto a empresarios poderosos. Ambas son visiones de país opuestas. La toma de decisiones gubernamentales anteriormente fue para cuidar y proteger a empresas de gran capital nacional y extranjero acorde al modelo económico neoliberal que ocasionó uno de cada dos mexicanos viva en pobreza y miseria. Su-

puestamente el cambio es diseñar e implementar políticas públicas para el desarrollo humano sustentable ahora pensado más en "los de abajo" y favoreciendo menos a la alta clase social y a élites.

La terminación del sexenio del ex-presidente Peña Nieto e inicio del régimen de López Obrador es ejemplo claro del cambio político, que los tiempos y acciones en cargos públicos son muy variables. La clase política derechista e izquierdista tienen diferentes intereses y concepto de gobernanza y gobernabilidad. Una se resiste a perder lo que ha logrado económica y políticamente, la otra se muestra ansiosa de ejercer más poder gubernamental teniendo a su favor mayoría en cargos públicos y mayor tendencia de votos en próximas elecciones del 2024, son números resultantes de la necesidad o deseo de un cambio en la calidad de vida. Como ejemplos de pugnas entre prevalecer esquemas económicos y políticos o transformarlos tenemos el nuevo aeropuerto en la Ciudad de México, el tren en la península de Yucatán, diferencias en economía energética, difícil parlamentarismo para reformas propuestas por el Ejecutivo Federal, fuertes descalificaciones entre ambas corrientes ideológicas.

Esta pugna política y gubernamental entre lo que no desea irse y lo que quiere consolidarse es un proceso dinámico y natural en cualquier sociedad democrática donde existe correlación de fuerzas electorales. Es benéfico para el ciudadano si se establece una nueva estructura que equilibre dichas fuerzas para generar una sola resultante de tipo positiva y no negativa. En próximos meses veremos más forcejo entre élites y grupos contrarios pues está en proceso de definición el rumbo social, económico y político de nuestro país. Lo deseable idealmente es que la derecha e izquierda logren acuerdos para sana convivencia y una perspectiva compartida del desarrollo nacional.



Ricardo Monreal

Feminicidios y la lucha para su combate

El feminicidio es un terrible fenómeno de proporción mundial. El informe Asesinatos de mujeres y niñas por razones de género (femicidio/feminicidio), de 2023, de ONU Mujeres y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y Delito, refiere que en el mundo más de 133 mujeres y niñas fueron asesinadas cada día, por un familiar o su pareja, durante 2022.

Allí también se indica que poco menos de 89 mil mujeres y niñas fueron asesinadas de manera intencional ese mismo año. Del total de feminicidios, 48 mil 800 fueron cometidos por familiares (hermanos, tíos, madres o padres) de las víctimas, lo cual representa un 53 por ciento.

ONU Mujeres indicó que en el periodo 2009-2015 los feminicidios cometidos por las parejas de las víctimas, exparejas o por un integrante de la familia se incrementaron en 99 países (anteriormente eran 74).

Asimismo, el documento destaca que algunos de los factores que desatan los asesinatos de mujeres y niñas por razones de género tienen que ver con los derechos y privilegios de los hombres sobre las mujeres, las normas sociales, la necesidad de hacer prevalecer los roles de género impuestos o incluso castigar un comportamiento.

En México se han realizado esfuerzos para abatir este atroz y reprobable fenómeno.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de 2007, tiene el propósito de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Su artículo 20 Bis indica que "La violencia política contra las mujeres en razón de género es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada [...]".

En 2023 fue aprobada la ley conocida como "3 de 3", la cual prohíbe a personas acusadas de violencia familiar, agresión sexual y a deudores alimenticios ejercer algún cargo de elección popular.

A lo anterior hay que sumar diversos instrumentos internacionales, de los que nuestro país es parte, para combatir la discriminación y violencia contra las mujeres. Entre ellos está la Convención sobre la Eli-

minación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), en la cual se alienta a los Estados a llevar a cabo todas las medidas necesarias para eliminar la discriminación y avanzar hacia la igualdad de las mujeres; también, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), que estableció por primera vez el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Asimismo, de acuerdo con el Gobierno de México, al comparar datos de 2018 y octubre de 2023, se observa una disminución del 35.6 por ciento de los feminicidios en el país, debido a que se abren las carpetas de investigación, se investiga, se llega a los responsables y se ejecutan las ordenes de aprehensión.

Por otra parte, datos de la más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Precepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2023), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, revelan que la percepción de seguridad en las mujeres es el más elevado desde 2013, ya que el 56 por ciento de ellas se sienten seguras en su comunidad o colonia.

Además, se han fortalecido los Centros de Justicia para las Mujeres; se abrieron para mujeres víctimas de violencia nuevos refugios y centros de atención externa, y desde marzo pasado se implementó la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas en los 15 municipios con mayor incidencia de delitos de género.

Vale la pena señalar que el presupuesto federal para prevenir y erradicar la violencia de género durante esta administración aumentó en más del 47 por ciento con respecto a gobiernos anteriores.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Diputados de oposición irán en contra del segundo piso

Fue en el gobierno de **Amalia García Medina**, en el año 2007, que tuvo la intención de construir un segundo piso, sin embargo, en aquella ocasión, entre otras cosas, por el tema de la imagen urbana, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y diferentes organismos que cuidan el tema de Ciudades Patrimonio no dieron el aval y el proyecto quedó estancado.

Hoy, que viene una partida especial en la propuesta del paquete económico que contempla unos mil 400 millones de pesos para iniciar los trabajos de construcción de una vía elevada o segundo piso para el arrancar el próximo año, se van a presentar muchas resistencias, y no sólo de comerciantes y algunos organismos como ICOMOS y el INAH, sino por los diputados locales de la oposición, quienes el próximo martes, seguramente harán un pronunciamiento al respecto, pero ya se confirmó que bajo ninguna circunstancia avalarán ese proyecto.



LUIS DE LA PEÑA deberá explicar el proyecto del segundo piso.

16 años después de que diversos organismos hicieron que Amalia García desistiera del proyecto que ya iniciaba trabajos, se retoma la discusión y ya se plantea poner una bolsa millonaria para la primera parte de la construcción. Por esa razón, hoy el bloque de contención de Zacatecas, que integran legisladores del PAN, Nueva Alianza, PRD y PRI, consideran

posible votar en contra de la construcción de lo que llaman "la peor idea de infraestructura".

Por ahora, sin entrar de lleno en la discusión del paquete económico, los legisladores, donde también esperan se sume la bancada del PRI, estarán pidiendo al secretario de Obras Públicas, **Luis de la Peña Alonso**, explique con detalle el proyecto y con esa base analizar, si es que consideran al menos discutir el proyecto. Por ahora la decisión está tomada, no habría segundo piso por determinación de la oposición.

Priscila Benítez aventaja en Guadalupe

Más allá del trabajo histórico que tiene en el municipio que la vio nacer, la diputada **Priscila Benítez Sánchez** lleva una delantera considerable a sus contrincantes en el Frente Amplio Opositor para hacerse de la candidatura a la alcaldía del Pueblo Mágico, y más con la llegada de **Ángel Ávila**, presidente del Consejo Nacional del PRD a la coordinación de alianzas de la campaña de **Xóchitl Gálvez**, quien ya puso en la mesa nacional a Guadalupe como prioridad para el PRD.

En una medición contra cualquier contrincante, sea de Morena o del Frente Amplio, la ex regidora



PRISCILA BENÍTEZ, se perfila rumbo a la presidencia de Guadalupe.

de Guadalupe saca al menos siete puntos de ventaja a su más cercana seguidora, por eso **Ángel Ávila** busca que Guadalupe sea siglado para mujer y corresponda proponer candidata al Partido de la Revolución Democrática. Dice que no tiene problema en medir a su correligionaria.

De acuerdo con el proyecto de coalición, quedaría claro que ese municipio sí le toca al PRD y sería, en la historia de Guadalupe, de ganar la interna y posteriormente la constitucional, apenas la segunda mujer en gobernar el municipio, ya que ni antes de **Laura García Medina**, también del PRD, ni posteriormente, ha habido otra alcaldesa de la tierra. Así como Fresnillo es prioridad para el PRI, la capital para el PAN, el municipio de Guadalupe es la prioridad para el PRD, y eso surge de la coordinación de alianzas del Campaña de la aspirante presidencial, no es un tema local. Por esa razón, **Priscila Benítez Sánchez** aventaja en la carrera por la presidencia de Guadalupe.

La prueba PISA exhibe a las autoridades educativas

Antes de que se dieran a conocer los resultados de la prueba PISA, misma que ya descalificó el **Presidente López Obrador**, la secretaria de educación **Maribel Villalpando**, tomó la decisión de buscar una candidatura para solo cobrar el aguinaldo y marcharse de la Secretaría de Educación de Zacatecas.

La medición que existe de los resultados del Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) presentados el martes, ponen en serios predicamentos a las autoridades de todos los niveles en nuestro país, y Zacatecas no es la excepción, ya que muestra que en comprensión lectora, matemáticas y ciencias, la situación es de alarma en una entidad vulnerable como la zacatecana.



MARIBEL VILLALPANDO, exhibida por el informe PISA.

Por esa razón, **Maribel Villalpando** sólo espera cobrar el aguinaldo y mejor buscará ser diputada, ahí nadie le reprocharía su mala actuación.

RUNRUNAZOS

Dentro de los juicios promovidos por **Armando Ávalos Arellano**, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia, algunos se mantienen en la congeladora y parece que hay abogados que se han encargado de entorpecer el trámite de los procedimientos. Hay por ejemplo, un expediente que a partir del día 6 de septiembre pasado, contaba con tres días para dictar el auto de admisión de pruebas, sin embargo, han transcurrido tres meses y no se ve para cuando se dignen a admitirlas, por esa razón, y aún y cuando no haya delito que perseguir, en un caso como este, suena a sospecha la actuación de los abogados encargados del caso. La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó reanudar las corridas de toros en la Ciudad de México, que habían sido suspendidas por tiempo indefinido por un juez en materia administrativa, por lo que la fiesta brava regresa al coso más grande del mundo.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Adictos a dinero en abundancia

¿A quién le sorprende que la **SCJN** suspenda la eliminación de sus 13 fideicomisos que con los sobrantes de su presupuesto anual fueron engordando?

Si han sido capaces de incumplir la disposición constitucional que les prohíbe ganar por encima del presidente de la república, es porque el incentivo mayor de su elevado cargo estriba en el dinero en abundancia que reciben y no en el deber cumplido. Hay quienes sostienen que hay que pagarles muy bien para que no tengan necesidad de corromperse, pero se equivocan de cabo a rabo, el dinero es una droga más adictiva que el fentanilo y quien lo recibe en grandes cantidades, se expone a incubar la necesidad de recibir más y más, por eso el dicho de que entre más tienen más quieren ¿Cuántos ricos hombres de negocios en el mundo cometen fraudes movidos por la avaricia? Así como se reconoce que la más brillante vida parlamentaria de **México** tuvo lugar durante mediados del siglo XIX, nuestro máximo tribunal constitucional brilló como nunca después, durante ese mismo período, cuando la independencia judicial se fincaba en el voto ciudadano conforme al sistema electoral vigente para los tres poderes. Después, el porfiriato (luego el régimen surgido de la revolución) sometió a la **SCJN** a la voluntad del poder ejecutivo (sometimiento continuado por los gobiernos panistas). En el último tercio del siglo pasado inició un descomunal ascenso de las remuneraciones políticas de regidor para arriba al mismo tiempo que la actividad electoral convierte al dinero en el insumo más importante, todo ello gestó élites burocráticas adictas a privilegios que producen irritación general.

Coludidos para preservar excesos

El gobierno que empezó en 2018 puso en marcha una política de contención de privilegios que encuentra su más enconada resistencia en la cabeza del poder judicial y el poder judicial con la **SCJN** a la cabeza, encabeza la resistencia a la política de austeridad otorgando amparos a la élite dorada muy bien representada por **Lorenzo Córdova** y similares porque al protegerlos a ellos se protegen así mismos.

La inmoral táctica de solicitar un presupuesto anual superior al necesario que practican los ministros les otorga protección a otras instituciones que hacen exactamente lo mismo, piden más de lo que necesitan y lo meten a fideicomisos como lo ha hecho el **INE** y otros órganos de estado.

Para no ir más lejos, en **Zacatecas**, ni el poder legislativo local ni el judicial devuelven lo que les sobra, inclusive este último dispone de los intereses bancarios de multas y fianzas para financiar seguro médico de gastos mayores y en el caso de los legisladores se introdujo el hábito de repartir entre todos lo sobrante y hasta crearon el concepto de "economías" para darle un barniz de legalidad.

Por defender sus propios privilegios, los ministros son eficaces protectores de los bastiones de corrupción enquistados en las estructuras públicas y en ese camino coinciden en intereses con el bloque legislativo integrado por el **PRI, PAN, PRD** y hasta ahora **MC**, poniendo en práctica el esquema táctico consistente en que lo que pierden en votaciones legislativas lo recuperan litigando ante la **SCJN** a partir de que disponen del tercio para interponer recursos de inconstitucionalidad, de ese modo, la **SCJN** hace alianza explícita por la fuerza opositora liderada por **Claudio X** para bloquear desde obras de infraestructura hasta la eliminación de los dichos fideicomisos cuyo destino aceptado por la ministra presidenta sería la reconstrucción de Acapulco.

El poder judicial es políticamente diverso e ideológicamente plural, en su seno hay quienes se oponen a la corrupción y los privilegios, pero en la cima es donde se toman las decisiones y es donde el incentivo perverso del dinero en abundancia causa estragos al interés general.

Dos visiones

En al proyecto de continuidad que encabeza **Claudia Sheinbaum** participan juristas de la talla del ministro en retiro **Arturo Saldívar** y **Bernardo Bátiz**, así como prestigiados miembros del Instituto de Investigaciones jurídicas de la **UNAM**, de ellos se espera un proyecto renovador del poder judicial independiente y profesional. "Entre abogados te veas" expresión coloquial con la que se externa la desconfianza a tan noble profesión que, según las mediciones conocidas, está lejos de alcanzar el nivel de aprecio social con la que cuentan los maestros o las enfermeras. La expresión es injusta porque generaliza, pues hay quienes hacen de la práctica del derecho un verdadero apostolado por la justicia y es injusta porque las frustraciones provenientes de la justicia ordinaria hacen que el abogado de la cara por actos irrealizables sin una parte de jueces, magistrados y ministros que, mediante acciones y omisiones, dilaciones y apresuramientos mercantilizan la justicia.

¿No es hora de sacudirse esa fama?

Nos encontramos el lunes en **Recreo**
[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)
luismedinalizalde@gmail.com.

Secuestraron escenarios y experiencias

Simitrio Quezada*



Como muchas de las personas que nacimos en la década de los setenta, me tocó vivir una infancia afortunada. Si no en lo económico, sí en el ámbito de las buenas experiencias. Con mi familia disfruté varios días de campo, con doblados tacos de frijoles con chile calentados en fogata o, si la ganancia de las ventas era considerable, humeantes bisteces con guacamole.

A mis siete años, lo mejor de la escapada no me era tanto la comida (vaya que soy de buen diente) como llenar mis pulmones del aire de la sierra de Morones, de la de Tlachichila o de la del cerro de la Cantera. Solía perderme entre los muchos árboles de manzanilla o pingüica, dejando a mis padres, abuelos y hermanos junto al fuego, para hacer sobremesa ambulante

en que componía canciones o versos, o me ponía a jugar con piedrecillas pintas, vegetales globitos tronadores, abandonados caparazones de caracoles o crujientes pieles de chicharras.

Casi tres décadas después, quise que a sus cinco años mi hijo mayor comenzara a vivir esas experiencias que tanto atesoré en mis recuerdos. Animado por tal inquietud, la planteé a mi esposa. Era 2011 y en el estado de Zacatecas se presenciaba la disputa entre al menos dos fuertes carteles delictivos. En medio de ese panorama, yo terqueaba en internarnos, un día con su noche, a la sierra de Valparaíso o, por lo menos, regresar a los hermosos paisajes de Tlachichila, entre Jalpa y Nochistlán. Mi mujer es siempre más prudente que yo, y exponía que mis tiempos añorados no eran en modo alguno los actuales.

A mi pesar, resumo mi impotencia en una declaración: "Nos tienen secuestrados esos escenarios". Las sierras y sus amaneceres ya no son nuestros, ni los llanos y sus ocasos, ni los bellos caminos alejados y sus espectaculares curvas. De plano, es muy riesgoso recorrer lo despoblado para admirarlo y, peor, acampar en él.

Junto con esos territorios, nos secuestraron las experiencias que pueden regalarnos. Mi hijo mayor llegó a la adolescencia y se perdió las vivencias que deseé que lo formaran. Mis otros niños no pueden hoy salir a jugar sin que su madre y yo estemos vigilándolos: los delincuentes bajaron de las sierras a las calles y casas vecinas; la venta de estupefacientes, los ataques y la rapiña llegan en cualquier momento.

*siquezada@hotmail.com

Consumo de Drogas: Realidad vs. la Visión de AMLO

Eduardo Ruiz-Healy*



■ Cuántas personas en México han consumido alguna droga lícita o ilícita durante el año en curso o en 2022 o en lo que va del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador?

El presidente ha dicho en múltiples ocasiones, ayer fue la más reciente, que el consumo de drogas no es un problema que deba preocuparnos porque, según él, son pocos los que fuman, inhalan, tragan o se inyectan alguna sustancia prohibida.

Pero, la verdad es que ni AMLO ni nadie tiene una idea clara del asunto porque la última información disponible proviene de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Dicha encuesta fue realizada y coordinada en 2016 por la ya desaparecida Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic). El trabajo de planeación, campo y análisis de resultados fue ejecutado por el Instituto Nacional de Psiquiatría (INPRFM) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). La encuesta fue financiada por la Embajada Estadounidense, en el contexto de la Iniciativa Mérida.

Para recabar los datos, del 1 de junio al 30 de octubre de 2016 se visitaron 64 000 hogares en todo el país y se entrevistó a 56

877 personas, lo que permitió, según Conadic, contar con representatividad nacional, regional y estatal.

Estos fueron los resultados que arrojó la encuesta: El 49.1% de los entrevistados consumió alcohol en el último año; 5.9% de la población encuestada admitió haber consumido drogas alguna vez en su vida (8.7% de los hombres y 4.8% de las mujeres); El 2.2% de la población tenía dependencia al alcohol; El 29.1% de los entrevistados necesitaba de cinco a siete copas para sentirse borracho; El 9.1% había probado marihuana alguna vez en su vida; El 3.5% había consumido cocaína; El 0.2% había usado heroína y; El 0.9% había consumido metanfetaminas.

Al comparar estos resultados de 2016 con los obtenidos en la anterior encuesta realizada en 2011, se observa que "el consumo de cualquier droga, de drogas ilegales y marihuana alguna vez en la vida ha aumentado significativamente entre 2011 y 2016, al pasar de 7.8%, 7.2% y 6% a 10.3%, 9.9% y 8.6% (respectivamente).

"En hombres aumentó el consumo de cualquier droga de 13% a 16.2%, drogas ilegales de 12.5% a 15.8% y marihuana de 10.6% a 14%. En mujeres incrementa cerca de

2 veces el consumo de marihuana (de 1.6% en 2011 a 3.7% en 2016), y de drogas ilegales (de 2.3% a 4.3%) y en cualquier droga aumenta de 3% a 4.8%".

Los datos de 2016 deben ser motivo de preocupación porque muestran un incremento significativo en el consumo de las diferentes drogas, el alcohol incluido.

Curiosamente, parecen no causarle la menor preocupación a Andrés Manuel, ya sea porque ignora la información o porque sus leales colaboradores decidieron no presentársela.

Tal vez lleguen a preocuparlo, si tiene acceso a ellos, los resultados de la nueva encuesta realizada en octubre pasado por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama) que se darán a conocer en abril o mayo del año entrante. La encuesta nos proporcionará datos actualizados sobre el consumo de drogas, alcohol y tabaco en personas de hasta 65 años e incluirá por primera vez información sobre el consumo en personas de 65 a 75 años.

El problema que niega AMLO existe y es más grave de lo que quiere aceptar.

*@ruizhealy

Crisis presupuestal en Educación Media Superior

Rafael Sánchez Andrade*



El presupuesto asignado a los subsistemas federales, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), se les reduce a lo largo del año y no se autorizan de manera oportuna la creación de las plazas que se requieren para mejorar las condiciones laborales del personal. A la Dirección General del Bachillerato (DGB) en los últimos años se le ha incrementado el presupuesto asignado. En cambio la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo requiere un mayor presupuesto para modificar el tipo de plazas que tiene asignadas el personal docente que labora en estos centros educativos.

La situación de los organismos descentralizados de las Entidades Federativas, es aún más complicada. Cada año los sindicatos de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTES) y los Colegios de Bachilleres (COLBACH) se manifiestan para solicitar se les asigne el presupuesto necesario para cumplir con las prestaciones y salario convenido mediante los contratos colectivos que suscriben con la autoridad

educativa que representa al Gobierno Estatal.

Hace algunas semanas los sindicatos de CECYTES y COLBACH nuevamente se manifestaron en la Cámara de Diputados para solicitar un incremento presupuestal mayor a 3 mil mdp, logrando un incremento de 2 mil mdp, lo que indudablemente mejorará el cumplimiento de pagos y prestaciones al personal. Sin embargo, deberán de seguir luchando para obtener el incremento presupuestal que les permita tener certidumbre, así como mejorar sus condiciones laborales. Hace unos días el Colegio de Bachilleres zona metropolitana declaró huelga en 20 planteles para exigir un aumento salarial.

El personal docente que labora en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en cada Estado, también se ha manifestado para demandar se modifique el tipo de contratación y plazas, sin embargo, se requieren más de 2 mil millones de pesos para solventar las necesidades.

Urge un incremento presupuestal a los Subsistemas Federales DGETI, DGETAyCM, DGB y DGCFT y a los Organismos Descentralizados CECYTES,

COLBACH y CONALEP, para que se paguen los adeudos de prestaciones al personal y se puedan crear las plazas que se requieren para mejorar las condiciones laborales del personal docente y no docente.

Citaré otro gran pendiente, desde hace más de seis años los planteles dejaron de recibir presupuesto para construcción, mantenimiento y equipamiento. Hace unos días "la Subsecretaría de Educación Media Superior anuncio la asignación de 250 mdp en beneficio de los planteles de media superior en todo el país", gracias al FAM potenciado y rendimientos financieros 2023. Es un apoyo importante, sin embargo, existen 14 mil 696 planteles públicos, es decir este apoyo solo lo recibirán algunos de estos planteles, ojalá se atiendan aquellas escuelas que tienen edificios con problemas estructurales y que ponen en riesgo la vida de los alumnos y del personal.

Los tiempos electorales que vivimos en el País son una gran oportunidad para dar a conocer las necesidades de la Educación Media Superior, así como las propuestas para su atención a corto, mediano y largo plazo.

*analistaeducativo@gmail.com

La transparencia no es negociable

Nubia Barrios*

La información es poder. La labor de los organismos de transparencia en el país no son una opción, por ende, no son negociables.

Hoy más que nunca, invito a todas aquellas personas que me hacen favor de leerme, a que hagan solicitudes de información de su interés y ejerzan este derecho humano reconocido, a proteger sus datos personales para que conozcan de viva voz y de primera mano lo que hacemos los institutos de transparencia.

Hoy más que nunca, estos derechos deben defenderse y más allá de quienes somos Comisionados, de los 105 Comisionados que hay en todo el país, tenemos un periodo y estamos de paso, sin embargo, estos derechos llegaron para quedarse, hay que cuidarlos y defenderlos ya que quienes iniciamos con ellos, nos ha costado 20 años tratar de legitimarlos.

Lo importante son las funciones sustantivas que se tiene para dentro del marco de la legalidad preservar tanto el acceso a la información como la protección de datos personales, ambos derechos adquiridos. El conocimiento de lo público empodera y siempre la búsqueda de la verdad nos conduce a la libertad.

Los jóvenes y las

mujeres, así como los periodistas, son los solicitantes más asiduos en el Estado de Zacatecas, por lo que ellos son quienes pudieran decir que a través de la experiencia de solicitar información se hace uso de estos derechos y libertades para tener a una ciudadanía más informada.

Es necesario que la sociedad deposite su confianza en aquellas instituciones garantistas de estos derechos fundamentales y universales y es nuestro deber como titulares de estas instancias, estar a la altura de las circunstancias para no defraudar esa confianza que cuesta tanto ganar.

Hoy la ciudadanía es más vigilante, levanta la voz cuando considera que sus impuestos no están siendo bien administrados y/o han sido robados, por lo que, en el marco del día internacional anticorrupción, invito de nueva cuenta a ejercer estos derechos, a hacer solicitudes de información, las puertas de IZAI están siempre abiertas para quien desee hacer uso de ellos, siempre serán tratados con respeto y dignidad porque gracias a Ustedes y a su lucha incansable, tenemos razón de ser y el Acceso a la Información y la protección de datos personales existe.

*nubiadmilan@hotmail.com

¡Semana Ponciana!

Carlos Martín Vásquez Díaz*



Ya les había contado de mi fascinación por la obra de Manuel M. Ponce, quien tuvo, o tuvimos la dicha de que naciera en Fresnillo, Zacatecas, y aunque, solo haya estado un corto tiempo, pues nació acá y se apropia como un zacatecano.

Resulta que mañana, viernes 8 de diciembre, se conmemora el 141 aniversario de natalicio de este afamado compositor. Por tanto, en distintas partes de México, se están llevando a cabo diferentes actividades para la promoción de la vida, obra y legado que dejó el fresnillense, en Zacatecas

no se es la excepción, al Instituto Zacatecano de Cultura, realiza su Festival de Música Manuel M. Ponce, donde promueve a través de conferencias, presentaciones editoriales y conciertos a dicho músico.

Es interesante darnos cuenta, que como a muchos artistas en distintas épocas, Ponce sufre en muchas ocasiones, fuera del mundo académico del síndrome del "One Hit Wonder", que es como se denomina a músicos o agrupaciones que cuentan con un solo éxito, lo cual en el caso de Manuel, es la afamada Estrellita. Sin embargo, en el caso de

Ponce, y acercándonos un poco más, podemos encontrar un tesoro en la mayor partes de sus obras.

Hay que saber que Ponce, fue uno de los compositores de grandes capacidades compositivas. Ya lo comentaba en la nota de Confabulaciones Musicales entre Andrés Segovia y Manuel María, donde este par, jugaba algunas bromas al público diciendo que algunas de sus obras eran de compositores de otras épocas como el barroco, clásico o romanticismo, con gran dominio que lograron engañar a sus escuchas. Por tanto, es importante

darse un clavado y dejarse llevar y conocer toda la obra que tiene para distintas dotaciones como: Piano, piano y voz, guitarra, dúos, tríos, cuartetos y conciertos. Dentro de este catálogo, encontramos ciclos de canciones, sonatas, piezas solas, rapsodia, entre otras, y como mencionaba anteriormente, en diversos estilos y con la influencia de Música francesa, española, alemana, cubana y por supuesto, Mexicana.

No quisiera extenderme más, pero sí invitarles a conocer a este zacatecano ilustre, visitar sus dos museos en el Estado, uno en la ciudad de Zacatecas

dentro del Complejo Cultural Ciudadela del Arte y el otro, en Fresnillo en el Ágora "José González Echeverría" donde podrá encontrar objetos del compositor, partituras, documentos, entre otros objetos. También, invitarlos a escuchar la música en las distintas plataformas.

Por cierto, hoy es mi primer año, escribiendo para este diario, a quienes agradezco enormemente la posibilidad de compartir con ustedes, lectores, mi mirada del arte. Espero poder continuar compartiendo más.

*cmvdz13@gmail.com

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Mi único anhelo y mi sueño es ser el mejor Gobernador que haya tenido Zacatecas’: David Monreal Ávila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 6 de Diciembre de 2023. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa en aumento.

**Movimiento Ciudadano
Invita a Combatir el
Pésimo Gobierno de David**

HOY MIÉRCOLES, doña Ana María Romo Fonseca, aparece en nuestro Diario Página 24 Zacatecas, para invitar a nuestros lectores a sumarse a las filas de Movimiento Ciudadano (MC), para reforzar el proyecto del partido ahora llamado ‘Fosfo, Fosfo’, para combatir el pésimo gobierno de don David en donde impera el desempleo, el pésimo servicio salud y la corrupción entre otras problemáticas, ¿qué les parece?

-BUENO, dicen que en la guerra y en el amor todo se vale, pero en lo personal, seguiré luchando desde dentro de mi partido, porque yo coincidí con el proyecto de nación de mi cabecita de algodón-.

-ES CORRECTO: desde adentro podemos hacer más por Zacatecas que fuera de nuestro partido, los Monreal se la van a pellizcar, por eso es importante que ya no sigan ganando espacios, Morena somos todos, no sólo os Monreales, que nos han fallado bien gacho-.

-PUES SÍ, ahí están los pobres productores de frijol que perdieron todo lo invertido para sembrar y la terrible sequía toda la arruinó, ni siquiera sacaron forraje, y don David no movió ni un dedo para que Zacatecas sea declarado estado de emergencia y vengan los apoyos, por eso dicen que el señor gobernador es ‘insensible a los problemas del campo’-.

-LA VERDAD, no es sólo el campo, sino en todos los rubros: lo del campo es atípico, aquí el gran problema es la inseguridad, la violencia, la criminalidad, y el estado no mejorará si antes no se combate ese flagelo, porque ahora el propietario de la secretaría general de Gobierno, el Rodrigo Reyes ‘Mugrera’, salió a decir que Fresnillo ya está recuperando la seguridad en más de 60%, jajaja, sí, como no.

**Mi Jardín de Flores
David Monreal, un mar de Mentiras**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



‘Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen... y si así lo hiciera, que el Pueblo me lo demande’

‘TAN SEGURO es el Mineral que la semana pasado acribillaron al director de la policía municipal, Antonio Soledad Pérez, y a dos policías más, y otro permanece grave en el Hospital del IMSS, si Fresnillo fuera seguro, no andarían los narcos matando policías, Zacatecas es de los estados en donde los narcos más uniformados se han echado, entonces que el ‘Mugrera’ no diga mentiras que Fresnillo ha reducido la inseguridad más de 60%, que no sea mamón-.

-LA GRAN decepción es don David, quien en campaña y el día que tomó posesión del gobierno del estado, dijo que su sueño era convertirse en el mejor gobernador que ha tenido Zacatecas, pero hasta ahorita no ha cumplido y ya la semana que viene cumple dos años y tres meses como titular del Poder Ejecutivo.

‘DON David no es el mismo de campaña, tampoco el de aquel domingo 12 de septiembre cuando tomó posesión, subrayando con vehemencia:

‘MI ÚNICO anhelo y mi sueño es ser el mejor Gobernador que haya tenido Zacatecas’.

‘Y NOS falló en todo, por eso quiero subrayarlo y recordar ese domingo 12 de septiembre de 2021, en que tomo posesión y con ello renacieron las esperanzas de que, en efecto, don David ‘sería el mejor gobernador que haya tenido Zacatecas’, pero poco a poco fue mostrando el cobre, permítanme leerles lo que nuestro Diario Página 24 Zacatecas publicó al respecto:

ENSU primer mensaje como Gobernador Constitucional, David Monreal subrayó que hoy inicia la transformación de Zacatecas con una nueva gobernanza, por lo que convocó a todos los sectores sociales a un gran pacto de unidad y de trabajo para recuperar la tranquilidad y paz que, legítimamente,

reclama y merece el pueblo de Zacatecas.

AL RENDIR protesta como Jefe del Poder Ejecutivo, en Sesión Solemne de la LXIV Legislatura del Estado y de cara a la ciudadanía, el mandatario recalco que en la entidad inicia la transformación que comenzó hacer tres años en el país con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

ASIMISMO, agradeció la confianza y el respaldo que le brindó la ciudadanía el 6 de junio y, ahora, con todo su esfuerzo, honrará su voluntad.

AL ADMITIR que la lucha por lograr la transformación no será fácil, porque el estado se encuentra inmerso en la bancarrota, con una grave crisis financiera y de violencia, David Monreal ofreció poner como prioridad el tema de la seguridad, con políticas públicas enfocadas en recuperar la paz social.

‘EL MOTOR que me impulsa es el amor inmenso a nuestro estado; por eso, convoqué a todos los sectores sociales, campesinos, maestros, amas de casa, empresarios a materializar juntos las ideas de la transformación que nos tienen aquí’, expresó en el Palacio de Convenciones, sede designada para esta ceremonia solemne.

AL EJERCER los más altos valores que ha adquirido en su familia, el mandatario estatal invitó a todos los sectores a convertir a Zacatecas en un protagonista de desarrollo nacional, ya que así se ha demostrado a través de la historia, pues ha dado rumbo y destino al país.

‘ZACATECAS tiene un cielo bondadoso, un suelo fértil y un subsuelo rico, pero, el principal recurso son las y los zacatecanos, que tienen temple a prueba de todo, con mujeres y hombres que diariamente se levantan para, de sol a sol, demostrar que el trabajo

todo lo vence’, dijo.

DAVID MONREAL asentó que llegó la nueva gobernanza a Zacatecas, después de una larga lucha que nada ni nadie pudo detener, con un movimiento unido, con anhelos de justicia social y con el respaldo de un pueblo valiente que apostó a que las cosas se hagan bien.

ANTE REPRESENTANTES e integrantes de los Poderes Judicial y Legislativo, así como de las Cámaras de Diputados y Senadores, como Ricardo Monreal Ávila y Olga Sánchez Cordero, el Gobernador dijo que comparte ese sueño de miles de zacatecanos y zacatecanos que dedican sus vidas a construir un estado donde todas y todos puedan vivir felices y en paz; por ello, en un acto de fe y esperanza, no desperdiciará esta oportunidad para fortalecer la democracia en el estado.

HARÁ LO QUE esté a su alcance para evitar la regresión al autoritarismo y, en su debido tiempo, llevará a cabo las acciones legales necesarias para someterse a la revocación de mandato, con lo que se pondrá fin a la simulación del pasado, de que, si no cumplían, se iban, pero que nunca se llevó a la práctica.

VAMOS a demostrar que no somos iguales, ni escatimaremos, ni regatearemos en esfuerzos para lograr un estado más equitativo. No hay varios Zacatecas, es uno solo. El reto es mayúsculo, pero el éxito se verá reflejado en la capacidad de generar mejores oportunidades de empleo y dar paso a un desarrollo económico justo.

PARA LOGRARLO, en la administración 2021-2027 se desarrollarán cuatro ejes rectores: minería, turismo, campo y la industria, en los que, en conjunto con la iniciativa privada, se buscará que las inversiones generen empleos de calidad y que, por consiguiente, la riqueza se distribuya equitativamente.

DAVID MONREAL asentó que no es el mejor momento para gobernar, pero sí para sacar la casta y demostrar de qué estamos hechos los zacatecanos y lograr la transformación. ‘Se acabaron los tiempos del influyentismo como método de enriquecimiento y se dará paso a una administración con espíritu de servicio’, afirmó.

SEGÚN LA primera etapa de transición, añadió, existen finanzas públicas en quiebra, una deuda con máximos históricos y los pocos recursos disponibles en el presupuesto ejercidos de manera poco eficiente; ‘recibimos un estado frente a una emergencia social’.

LA ECONOMÍA, ahora golpeada por la pandemia, agregó el Gobernador David Monreal, ha estado estancada en los últimos 11 años, y el Gobierno no tiene recursos

◀ **Viene de la Página 5**

siquiera para lo más elemental, además de que el retiro de los adultos mayores no está garantizado.

AL DAR una radiografía del estado, señaló que el instituto de pensiones, el Issstezac, después de haber sido criminalmente desfondado, está en quiebra; la seguridad pública se encuentra en el peor momento y los salarios apenas alcanzan para sobrevivir, además de que no se cuenta con recursos económicos para pagar la quincena del sector educativo.

EN PRESENCIA de Verónica Díaz Robles,

titular de la Delegación de Programas para el Desarrollo en Zacatecas, David Monreal recalcó que la infraestructura carretera está destruida, el campo abandonado, las deudas rebasan por mucho los ingresos y las finanzas de los municipios están deshechas; 'en resumen, nuestro estado agoniza', aseveró.

ANTE ELLO, pidió a las y los maestros, a la gente del campo, deportistas, comunidad científica y cultural, mujeres, sectores indígenas, académicos, empresariado y a todo el pueblo de Zacatecas en su conjunto a caminar en unión y en comunión social; 'no me dejen solo en esta lucha, recuperemos la esperanza de un Zacatecas más próspero'.

MONREAL Ávila dijo que será un Gobernador cercano a todas y todos, que verá de frente, ya que 'mi único anhelo y mi sueño es ser el mejor Gobernador que haya tenido Zacatecas'.

OFRECIÓ TOMAR medidas urgentes y hacer un profundo rediseño de la administración pública, que apueste por eliminar los gastos innecesarios y con un combate frontal a la corrupción y a terminar con los lujos de la alta burocracia, para dar paso a los hechos que logren la Cuarta Transformación del estado.

EL MANDATARIO en funciones estuvo acompañado por su esposa e hijos, herma-

nos, gobernadores, alcaldes y presidentes municipales electos y en funciones; por Mario Delgado Carrillo, dirigente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), así como por representantes de las fuerzas armadas.

-PURAS mentiras, fue un resumen de su campaña electoral, malvado engañó a la mayoría del electorado-.

-Y SIGUE, todos los días lo sigue haciendo, por eso continúa en el último lugar, tenemos al peor gobernador del país-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con dios y María Santísima de Guadalupe-.

Notas de lectura: perfiles de coraje (apuntes de un Senador a futuros senadores)

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

El primero de enero de 1956 (hace pues ya casi 67 años), un novel senador por el estado de Massachusetts, en los Estados Unidos, John F. Kennedy, publicaba *Profiles in Courage*, libro resultado de sus meses de convalecencia por una operación, a la que fue llevado como resultado de su heroica actuación en el marco de la segunda guerra mundial (su lancha, la PT-109, fue atacada y hundida, rescatando él a nado solitario, al único sobreviviente, además del propio Kennedy).

A su vez, el libro fue editado en español en 2016, coauspicado por el Senado de la República. La presentación a dicha edición corrió a cargo del entonces representante ante el pacto federal por el Estado de Chiapas, Zoé Robledo, de la que rescato la respuesta que el propio Kennedy dio cuando le cuestionaron sobre el vicio típico de su tiempo, definiéndolo él como la cobardía.

El texto rescata el perfil y la experiencia de ocho senadores en Estados Unidos: John Quincy Adams, Daniel Webster, Sam Houston, Thomas Hart Benton, Edmund G. Ross, Lucius Lamar, George Norris, Robert Taft. Todos con temas que en su momento resultaron polémicos y que les costaron, ya fuera popularidad, alianzas o respaldo político en sus trayectorias.

La lectura viene a colación y resulta pertinente en estos meses en los que los que se habrá de definir la selección de las personas que habrán de abanderar los proyectos políticos en pugna rumbo al 2024 en el Congreso de la Unión, y particularmente quiénes habrán de representar a las entidades federativas en el Senado de la República. Es, además, la primera ocasión en décadas en las que tanto los actuales ocupantes de dichas representaciones como los votantes,

tendremos la oportunidad de refrendarles o no, la confianza y la posición.

Es importante precisar que entendemos por *coraje*, la más admirable de las virtudes humanas, según el propio Kennedy, haciendo uso de una cita que él mismo utilizó en su texto, de Ernest Hemingway: *gracia bajo presión*.

Para el entonces Senador, el coraje, implica la determinación para asumir posiciones impopulares, no solo a nivel electoral, también partidario, arriesgándose al juicio de los propios, los extraños y quiénes tienen el poder para castigarte por ello, sean tus electores, tus compañeros de partido o colegas, e inclusive, los líderes o superiores en tu organización política. Ello implicaba entonces, y más ahora creo, las posibilidades de verte aislado, sin capacidades de alcanzar éxitos en la función desempeñada y finalmente, ser castigado con la imposibilidad de la reelección (esto que siempre ha sido válido en el sistema político estadounidense), siendo por perder la elección o bien la nominación de tu propio partido.

No son muchas las diferencias de los desafíos que enfrentaban entonces los Senadores de los Estados Unidos con los que enfrentan hoy nuestros representantes y en general, los políticos. Por ello mismo, el texto goza de actualidad, tanto en la definición del coraje, como en las potenciales consecuencias que demostrarlo y alimentarse de él pueden atraer, al optar por una decisión o posición singular.

Concluamos, finalmente, que, sin coraje, no es posible la libertad, que, en términos de Octavio Paz, no es una filosofía y ni siquiera es una idea: es un movimiento de la conciencia que nos lleva a pronunciar dos monosílabos: sí o no. ■

@CarlosETorres_

El SPAUAZ en su laberinto: la ausencia de ideas

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ

ROLANDO ALVARADO FLORES

De acuerdo a la información periodística (e.g. "Prepara SPAUAZ emplazamiento a huelga" Imagen 30/11/23) la secretaria general del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) emplazará a huelga a la Universidad Autónoma de Zacatecas el viernes 8 de diciembre. Esto significa que meterá la demanda por violaciones e incumplimientos, así como incremento salarial sin una visión clara de sindicato. Es una política por patronal no emplazar para modificar el contrato. Año con año se induce la creencia entre las bases que hay algo que el patrón quiere y sólo lo puede obtener si los agremiados pretenden modificar las cláusulas contractuales. Lo cáustico consiste en no haber ya nada de mucho valor para el patrón. Este pretende disminuir los montos de las prestaciones porque, tal es la hipótesis, el subsidio federal es insuficiente. Para lograr equilibrar las finanzas a lo largo de los años se han llevado a cabo innumerables modificaciones en el contrato. Hasta la inclusión de una transitoria para darle legitimidad a la cesión de derechos colectivos. Por supuesto que tal exabrupto es una contradicción, pues los derechos colectivos, como la jubilación, no se pueden vender. Sin embargo, se hace. Se tiene, pues, una larga tradición de sumisión, tergiversación, ausencia de proyecto sindical en aras de conseguir la viabilidad de la universidad. Si alguien creyó que sería diferente durante la administración de la Dra. Jenny González Arenas se equivocó. O al menos, hasta el momento, no se nota ninguna variación con la actitud de décadas. Por principio de cuentas, el proyecto de emplazamiento es el mismo que

del año 2022. Con variaciones insignificantes. ¿Entonces la política del Ing. José Juan Martínez Pardo es vindicada por la Dra. Jenny González Arenas? Claro que sí. Por una razón muy sencilla: las peticiones básicas son las mismas: reconocimiento de plazas vacantes definitivas, cumplimiento de los tiempos para la entrega de cargas de trabajo, seguridad social y ahorro para el retiro. Como es bien sabido, la violación de la cláusula 25 es conjunta: tanto el patrón como el sindicato incumplen. No se dice en el contrato qué pasa cuando se actualiza ese tipo de violación y las plazas no se asignan de acuerdo a lo contratado. La reparación consiste, pues, en la integración de un procedimiento bilateral de detección y reconocimiento de plazas, en el entendido que no todas se someterán al proceso de basificación, sino que algunas se utilizarán para promociones de categoría, cambios de adscripción e incrementos. El contrato es muy claro: no van primero los más vulnerables, como se suele pregonar, sino quienes ya tienen base. Todo lo anterior es algo que sólo se puede lograr si existe disposición al diálogo y se dejan de lado las ansias de confrontación y linchamiento. Lo mismo puede decirse del asunto de las cargas de trabajo. Algunos insisten en trastrocar las cláusulas respectivas para fines aviesos. Exigen al patrón que corté la relación laboral de las contrataciones por tiempo determinado para que el sindicato asigne de acuerdo a criterios más bien oscuros. Con ello limitan la antigüedad de los docentes y evitan el ejercicio pleno de derechos. Pero así es su política. Seguridad social y ahorro para el retiro son temas que requieren dinero, incremento de subsidio, métodos de

financiamiento y no se tienen ideas, por parte del sindicato, al respecto. Lo único que hacen es solicitar información para proporcionarla a los docentes. Esto es, en su mayor parte, simulación. Sin embargo, la exigencia de la firma de un convenio de pagos con el ISSSTE conlleva una trampa. De lograrse, se obliga a la UAZ a pagar periódicamente una cantidad, por ende, si no se tienen finanzas equilibradas, ese cargo llevará al impago de prestaciones. Esto aconteció durante la rectoría del Dr. Antonio Guzmán Fernández, quien como secretario general del SPAUAZ exigió al rector I. Q. Armando Silva Chairez, la firma de un convenio de pagos con el ISSSTE. Y después sostuvo que se hizo mal. Tiene, esta exigencia, un trasfondo político. Fuera de esto, que son posiciones más bien obvias, el emplazamiento carece de amplitud de miras. Es, de nuevo, la estrategia del avestruz. Y por doble razón. Por un lado, no se plantea nada nuevo respecto a la manida actitud anual y sí se reiteran los vicios de siempre. Por el otro se hace mutis ante la demanda que veinte agremiados interpusieron contra la integración facciosa del padrón de votación para el plebiscito de la reforma estatutaria. ¿Cómo se construirá el padrón para decidir el destino del emplazamiento? ¿de nuevo desde la exclusión, el aislamiento, el latrocinio contra los agremiados? Si es así, quien recomiende esa actitud, y quien le haga caso, pone en riesgo grave la democracia en el sindicato y transforma en una mascarada el proceso de resarcimiento de violaciones e incumplimientos. Si hubo expectativa respecto a novedades, ideas o procesos con el nuevo comité ejecutivo parece que, por este año, quedará frustrada. Son, por el contrario, la impericia, el afán de conflicto, la murmuración y el desdén por los agremiados lo que caracterizó los primeros meses de gestión del comité ejecutivo que entró en funciones en mayo de 2023. ■

Bringar a niñas, niños y adolescentes un hogar y, la posibilidad de tener una familia, es una tarea en la que trabajan arduamente tanto el Gobierno Federal como los estatales. Lamentablemente, existen muchas infancias y adolescencias que por diversos motivos han perdido a sus familias de origen, debiendo ser canalizados en casas de asistencia social donde son institucionalizados en espera de ser asignados a una familia adoptiva, para lo cual, tiene que pasar por juicios de pérdida de patria potestad y luego, el de adopciones. El tiempo transcurrir y los meses alejan a las niñas, niños y adolescentes del Derecho Humano de contar con una familia; por ello, a nivel Federal se ha estructurado un Programa Nacional de Familias de Acogida, instrumentado por el Sistema Nacional DIF, a partir del cual, se confirma como una opción viable, efectiva y segura para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia, además de que les permite convivir en un entorno de amor, comprensión y apoyo mientras se resuelve su situación jurídica para ser susceptibles de adopción. En este sentido, en el Estado de Guanajuato se trabaja una propuesta muy interesante por parte del DIF estatal, denominado Programa de Acogimiento Familiar "Bienvenido a la Familia", en donde se reconoce que en

Programa de Acogimiento Familiar

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Guanajuato hay Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) que no pueden vivir con sus familias y se encuentran en Albergues, Casas Hogar o Centros de Asistencia Social y, pese a que dichos espacios les proveen de elementos materiales para su desarrollo, como alimentación, vestido, atención médica y educación, no pueden brindarles el amor y estabilidad de una familia, lo cual, tiene un impacto negativo sobre su crecimiento, desarrollo cognitivo, y socioemocional, así como en su salud mental. El DIF de Guanajuato, reconoce que por cada 3 y 5 meses que una NNA vive en un albergue, casa hogar o centro de asistencia social, pierde hasta un mes en su desarrollo físico, de igual forma, se puede advertir hasta 20 puntos menos de coeficiente intelectual en comparación con NNA que viven con sus familias, por lo que es fundamental que ellas y ellos cuenten con un vínculo amoroso, personalizado, estable y continuo para lograr su pleno desarrollo físico, mental y emocional, dicho vínculo sólo puede brindárselos una familia dispuesta a acogerlos y aceptarlos incondicionalmente.

De acuerdo con el SEDIF de Guanajuato, una familia de acogida es una persona, pareja o núcleo familiar que ha sido capacitada y certificada por la autoridad (*Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia*) y que recibe, cuida, atiende y protege temporalmente a una niña, niño o adolescente que no puede vivir con su propia familia. Dentro de las características que se identifican del acogimiento familiar se encuentran que es una *institución temporal* ya que las NNA, sólo estarán de forma transitoria con la familia de acogida, exclusivamente por el tiempo indispensable para que puedan retornar a sus propias familias o cuando ello no resulte posible, se adopten otras medidas de carácter más estable, como la adopción. El acogimiento familiar es una *mediada, autorizada, supervisada y apoyada por el Estado* ya que en el caso del Estado de Guanajuato, a través del Centro de Innovación por el Derecho a Vivir en Familia y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se acompaña, evalúa, certifica, capacita y fortalece la labor de las familias de acogida

para asegurar que el acogimiento se dé en condiciones adecuadas para la propia familia de acogida y, sobre todo, para garantizar la atención integral de las niñas, niños y adolescentes en acogimiento. Otra característica es que es *voluntario*, ya que todas las personas intervinientes en el acogimiento familiar deben estar de acuerdo con el mismo: niñas, niños y adolescentes; familias de acogida y, cuando sea posible, la propia familia de origen. También es un *servicio social* pues la prestación del servicio *no es remunerada*, sino que se trata de un acto de solidaridad. En el mismo sentido el DIF Nacional ha establecido que la familia de acogida es una alternativa que permite brindar la convivencia en un hogar de manera temporal y con personas evaluadas, certificadas, capacitadas y supervisadas que se vinculan afectivamente con quienes se han quedado sin cuidados parentales, dotándoles de elementos para la vida futura conforme al interés superior de la niñez. Así las cosas, en Zacatecas estamos afinando nuestra estrategia de Acogimiento Familiar, para brindar todas estas posibilidades narradas, a nuestras NNA y, en los próximos meses culminaremos con esta tarea de brindar mejores oportunidades de vida para este importante segmento de la población. ■

alvarogarciahernandez2027@gmail.com

¿Cómo se salvan los niños de las colonias populares? Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura de la Ciudad de México. Entrevisto a Claudia gracias a los buenos oficios de mi amiga María Cortina, quien se preocupa por traerla a mi casa y sentarse a escuchar con toda discreción (ella misma es una excelente periodista que hizo sus pininos como corresponsal de *La Jornada* en las guerras de El Salvador y Nicaragua). Con voz dulce, pero muy determinada, Claudia Curiel ofrece algunas propuestas al responder a mis preguntas.

—Yo soy Claudia Curiel de Icaza; no soy pariente de los Icaza, de derecha. Estudié Historia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Durante 20 años me he dedicado a hacer festivales de cine, música y artes escénicas; he editado dos libros de cine, uno de ellos es *Reflexiones sobre el cine contemporáneo mexicano*, a propósito de directores jóvenes como Nicolás Pereda, Carlos Reygadas, cineastas de ficción y documentales de investigadores de la UNAM y escritores jóvenes del Instituto de Investigaciones Estéticas también de la UNAM.

—¿Fue tu decisión y la de otros cineastas dar a conocer la obra de los directores más jóvenes?

—Nos propusimos hacer historiografía del cine mexicano contemporáneo, porque vi lo que escriben los estadounidenses sobre nuestro cine y me pregunté: "¿Por qué en México no lo hacemos nosotros mismos?" Hay que dar espacio a críticos contemporáneos y publicamos esta edición hace 10 años con la Cineteca y la UNAM.

—Es obvio que eres muy enérgica y emprendedora, Claudia.

—Partiendo de cero, hice sola un festival de música contemporánea y jazz que titulé *Bestia*; duró cinco años. Insisto en que partí de cero, endeudándome, persiguiendo oportunidades para poder armarlo. Lo presenté en el Anahuacalli, en la Biblioteca Vascon-

Claudia Curiel de Icaza

ELENA PONIAKOWSKA

celos y en otros lugares. También estuve en la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM con Jorge Volpi, y en la Casa del Lago, en la subdirección.

—Ahora estás en el gobierno de la Ciudad de México.

—Antes, en la Casa del Lago trabajé cinco años con el director José Wolffler, y de ahí pasé a la Dirección de Música en la sala Nezahualcōyotl, experiencia preciosa hasta que en 2021 me invitó Claudia Sheinbaum a sumarme a la Secretaría de Cultura de la Ciudad. Jamás pensé que trabajaría con un político; estaba metida en la creación y producción de varios aspectos de la cinematografía, pero Claudia me inspiró mucho por su inteligencia y por que las dos provenimos de la UNAM, y logramos un diálogo positivo que abre la puerta a mujeres. Por tanto, me aventé con ella en la Secretaría de Cultura.

—¿En qué consiste tu trabajo?

—En hacer que toda la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México camine, en programar conciertos, actividades musicales, artes escénicas, hacer las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial, proveer programación a algunos de los museos que nos tocan, establecer vínculos con las alcaldías. Nuestros museos son el de la Ciudad de México y el Archivo de la Fotografía, entre los más importantes. Manejamos cinco de todos los que hay en la ciudad. También atendemos el de los Ferrocarrileros y del Archivo de la Ciudad de México, que es una maravilla, porque exhibimos toda la historia de la ciudad.

—Recuerdo que Salvador Zarco, amigo de Demetrio Vallejo dirige el Museo de los Ferrocarrileros...

—También estamos a cargo de las Fábricas de Artes y Oficios, las ocho. Damos talleres de pintura, literatura, danza, teatro, artes y oficios, grabado, cartonería. Hacemos grabado en madera, en linóleo, dibujo de figura humana con modelos, desde el primer año de introducción al dibujo, que gusta muchísimo a la gente. Tenemos la cartonería monumental, que se ha vuelto un oficio muy importante en el FARO de Oriente

—Habría que recordar los judas de cartón que hizo doña Carmen Caballero para Diego Rivera.

—El de la cartonería es uno de los oficios que se han vuelto más solicitados; se hacen calacas gigantes para los desfiles y ya se certifié este oficio. Este FARO de cartonería está en Iztapalapa, en el de Indios Verdes se concentra un colectivo muy bonito de las hermanas Rodríguez que hacen cartonería monumental. En el de Oriente y en algunos de los 296 Pilares se ofrece el taller en barrios originarios, por ejemplo, en Azcapotzalco. Ofrecemos clases de danza regional, ballet clásico y danza contemporánea. También damos clases de creación literaria para impulsar la escritura de cuentos autobiográficos con profesores que orientan a quienes empiezan a escribir historias personales. Entre ellos se leen crónicas, cuentos y se critican como en cualquier taller de literatura. Contamos también con talleres de cine y de fotografía donde no se necesita gastar una fortuna como en las escuelas sofisticadas de paga. Creamos oficios según la inclinación de cada uno.

—¿Talleres de escritura?

—Para el taller de guion no hemos creado una infraestructura muy sofisticada, sino que abrimos la puerta a asistentes de dirección a quienes preparamos en oficios muy sencillos ligados al cine. Ofrecemos clases en los estudios Gabriel García Márquez, con la mejor tecnología. Ahí reciben talleres sofisticados en los que tienen grandes posibilidades y los certificamos para que ingresen al mundo audiovisual.

—¿Directores de cine?

—No todos tienen que ser directores o camarógrafos o sonidistas, hay otras formas de participar en el cine. Tampoco necesitan gastar una fortuna como suele suceder en el cine en general.

—¿Los Faros influyen en el vecindario?

—Los vecinos del FARO Cosmos se han sumado, como hizo la maquillista de las quinceañeras o novias. Ha sido una forma de incorporar a la comunidad y profesionalizarla. Mi papel como Secretaria de Cultura de la Ciudad consiste en encauzar todas las iniciativas y hemos obtenido muy buenos resultados.

—La Secretaría se divide en Dirección de Patrimonio —la de los museos establece vínculos e intercambios para hacer grandes festivales, conciertos masivos dos o tres meses, ferias del libro y programas culturales. La dirección de Vinculación Comunitaria abarca a los ocho Faros y los 293 Pilares; consta de profesores, promotores en las comunidades y centros culturales. Somos 2 mil en la secretaría más los beneficiarios, que son otros 2 mil, que atienden distintos programas como los de las infancias en todos los centros culturales en los que participa la Orquesta Sinfónica, los Faros y Pilares. Creamos espacios de convivencia en todos los centros comunitarios. Muchas actividades se hacen en familia. En nuestros espacios se hacen actividades en conjunto que han incidido en la baja de violencia y ofrecen opciones donde antes no había nada. Ahora muchos pueden estudiar primaria, secundaria en lugar de estar en la calle; pretendemos dirigirlos a la universidad a mediano y a largo plazo.

—Tengo una relación directa con los artistas y las comunidades. Tengo cercanía con el sindicato de trabajadores, que son los que hacen las producciones; evaluamos: qué necesitan, cómo hacemos, a qué hora llegamos, y con las comunidades de artistas que me presentan sus problemas, busco cómo dar salida a sus necesidades". ■

► RAYUELA

Omisiones sobre la despenalización del aborto, muestra de la indiferencia legislativa.



PURO VENENO

“NO LA LIBRAMOS”

Ilógico, injustificado e injusto es el *tijeretazo* que pretenden aplicarle al Poder Judicial del Estado, advirtió el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Arturo Nahle. Este miércoles, él y los demás magistrados acudieron a pedir a la Legislatura que corrijan el “error” de bajarle el presupuesto a la institución, por cierto, de las mejores evaluadas del país. No será una mecanógrafa imaginaria, pero ¿quién habrá cometido la equivocación esta vez? Que quiera ver la crisis de la fiscalía en el Poder Judicial. Nahle reclama a los diputados que le den “aunque sea para pagar la luz”. Porque si algo queda claro es que en la palabra del secretario de Finanzas, Ricardo Olivares, no se puede confiar. El presidente del TSJEZ recordó que ya se habían reunido, los tres poderes, para evaluar las necesidades presupuestales, pero al conocer la propuesta del Ejecutivo, se dieron cuenta de que los volvieron a chamaquear. “Quedamos en otra cosa”.

CIERRE SIN DRAMAS

No habrá broncas de pago en este cierre de año para la UAZ. El rector Rubén Ibarra y el gobernador David Monreal se reunieron con Carmen Enedina Rodríguez, directora General de Educación Superior Universitaria de la SEP, y el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro. Se discutieron asuntos de los adeudos con el ISSSTE, pero en lo inmediato los pagos al personal universitario, de lo que resta del año, ya están gestionados y garantizados.

PRISCILA EN GUADALUPE

Tanto Fuerza por México como el PRD quieren a Priscila Benítez como su candidata a la presidencia de Guadalupe. El sol azteca ya la puso como su propuesta en la mesa. Si el PAN quiere amarrar candidatura en la capital con Miguel Varela y el PRI con Javo Torres en Fresnillo, los perredistas alegan temas de equidad de género para tener su cuota en Guadalupe. Los priistas se aferran a quedarse con Jerez y el exdiputado Luis Esparza presume ser la propuesta de Fito Bonilla para la alcaldía. Mientras tanto, el martes, Roberto Luévano se reunió con la dirigente panista Verónica Alamillo, para tratar de abrirse alguna puerta para Guadalupe. En Movimiento Ciudadano ya le hicieron una oferta, pero Roberto se da su paquete, hasta el momento.

“ARRÉGLENSE ENTRE USTEDES”

Esta semana, la senadora *Chole* Luévano buscó a la secretaria de Morena nacional, Citlalli Her-

nández. Uno de los temas que supuestamente trató fueron las hostilidades que dice haber sufrido por parte del grupo político de *La Secta*. Y todo solo porque, al igual que Geovanna Bañuelos, es competencia para *La Malvada* en la candidatura al Senado. El mensaje que recibió *Chole* fue: “arréglense entre ustedes”. Le hicieron ver que la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, no puede estar en cada estado poniendo orden y promoviendo acuerdos entre los precandidatos.

ASUNTO DE EQUIDAD

Esta semana desahogaron entrevistas a las candidatas de la terna para asumir la presidencia de Fresnillo. Pero finalmente el asunto sigue estancado. Diputados cizañeros y venenosos advierten que hay dos problemas para avanzar en el tema. Uno es que ninguna de las candidatas, ni la supuestamente bendecida Rita Quiñones, los convence de tener *las tablas* para gobernar Fresnillo. El otro es que con el nombramiento como alcaldesa

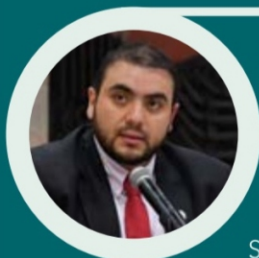
de cualquiera de las tres candidatas, junto a la síndico Argelia Aragón, se perdería la equidad. Pero, hasta el momento, tampoco se ha solicitado reponer la terna.

¿CONDICIONES?

La entrega de cualquier apoyo no debe condicionarse al voto por determinado partido o candidato, ni a la afiliación de un instituto político. El diputado Xerardo Ramírez ofrece un programa de tortillas para que se conviertan en militantes del partido rojo. ¿Y si no se afilian no hay tortillas? El diputado pudiera meterse en broncas.

Por cierto, en la Secretaría de Administración, que maneja Verónica Yvette Hernández, anticipan que tienen contemplado un programa de retiro voluntario, pero juran que no hay intención de emprender una campaña masiva de despedidos. Lo que sí ha ocurrido es que hay varias plazas congeladas. La subsecretaría en Semujer que dejó Karla Guardado para ser la titular de la dependencia jamás se cubrió.

LA ENREDADERA


ERNESTO GONZÁLEZ, OTRA VEZ AL ATAQUE.

Que no se diga que al ser presidente de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción no hace nada: **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** se lanza al ataque y esta vez en contra del personal del área jurídica del Congreso del Estado que, dice, se toma atribuciones que no le corresponde y modifica los dictámenes y acuerdos que los diputados toman en comisiones y escriben lo que quieren. Al ser presentado el documento que se supone que reglamentará la operación del mentado "torito", **ERNESTO** encontró con que le modificaron algunas cosas, como eso de que los oficiales de vialidad que no prendan sus cámaras o las apaguen, no serán sancionados, algo que ya se había acordado aunque el director de Vialidad **OSVALDO CALDERA** reprobó y esto, dice, solo se presta para la corrupción.


DIPUTADOS LOCALES PECAN DE CONFIADOS.

O también de flojos, hay que decirlo con todas sus letras. La situación que **ERNESTO GONZÁLEZ** exhibió hoy pone a pensar cuántos dictámenes habrán sido modificados de último momento o ya enviados al Periódico Oficial para su aprobación, sin que alguno de los diputados se haya dado cuenta. Y aquí va en doble sentido: al ser aprobados queda la confianza de que lo que aprobaron es lo que se va a publicar y porque al final, como el personal del área jurídica es la que termina haciendo todo el trabajo los legisladores ni saben a detalla qué se mandó a la Coordinación General Jurídica. Por otro lado, eso de advertir que interpondrán quejas, denuncias o lo que fuera ante quien corresponda, es para echarle más leña al fuego y habían de informar cuando ya lo hicieron. Los diputados, en el pecado llevan la penitencia...

PIDEN GUADALUPENSES MAYOR PLANEACIÓN A TRÁNSITO.

Sobre la circulación vehicular en el centro de Guadalupe durante la Feria Estatal de la Virgen, un oficial de Vialidad -que no el jefe **CALDERA** que ni por aludido se da- explicó que se determinó bloquear algunas vías porque la intención es generar un circuito ferial similar al de la Fenaza y que los automovilistas usen las vías alternas -que juran los oficiales que poca gente conoce- para que haya mayor fluidez, pero con eso de que algunos se empeñan en circular en sentido contrario, estacionarse en doble fila o ingresar a calles bloqueadas, la fluidez vehicular no es como se espera. Sin embargo, es necesario precisar que una planeación en la instalación de los puestos de la feria y el uso de calles de menor afluencia ayudaría en mucho, tanto a conductores como comerciantes establecidos... que ahí les encargan a los del patronato, para el año que entra...

ARTURO NAHLE DESENVAINA LA ESPADA.

Otro que también despoticó fue el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **ARTURO NAHLE GARCÍA**, ahora con el análisis del Presupuesto de Egresos 2024. Ayer que estuvo ante la Comisión de Presupuesto de la Legislatura local, **NAHLE** le hizo ver a los legisladores la inexplicable razón por la que se está proyectando menos presupuesto que este año, cuando en otras ocasiones ya les ha argumentado la creciente carga laboral, la implementación de nuevos sistemas de justicia y la expansión de juzgados -con el mismo personal de hace años- que tiene el Poder Judicial y en vez de aumentarles conforme a la necesidad, proyectan disminuirle recursos. **NAHLE** quiere dejar bien planchado el tema antes de dejar la presidencia del TSJEZ así que espera hacer conciencia en los diputados...

CIUDADANOS SE QUEJAN DE JUZGADO.

Por cierto, aunque por lo general la labor del personal de los distintos juzgados, tanto de la capital como de los distritos judiciales es de reconocerse, litigantes que traen asuntos en el juzgado mixto de Miguel Auza piden supervisión del propio **NAHLE** por lo que califican un deficiente trabajo. Baste ver la lista de los acuerdos para que vea que hay desatención o descuido y no digamos sospecha de intereses particulares al hacer perdedizos algunos expedientes para evitar actuaciones a tiempo sabe...

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

La familia, el mejor equipo

“El lugar donde nacen los niños y mueren los hombres, donde la libertad y el amor florecen, no es una oficina ni un comercio ni una fábrica, es la familia”

Gilbert Keith Chesterton

En todos los grupos de personas existe la posibilidad de hacer equipo, se persiguen los mismos objetivos, se tienen las mismas metas y se da la colaboración participativa para llegar a un fin común.

La familia tiene las características y los elementos necesarios para ser un gran equipo porque los lazos que existen en ella son más fuertes que en otro grupo de personas, el sentido de pertenencia puede producir que se logren los objetivos con más eficacia, certeza y rapidez.

Cada familia es distinta, cada una tiene características diferentes: unas son grandes y otras chicas, algunas divertidas, otras más serias, pero todas tienen algo en común: el amor. La familia es el primer núcleo social que conocemos, en el que aprendemos a querer con el corazón y a hacer equipo, la familia nos acepta y nos ama pase lo que pase y en ella trabajamos los unos por los otros como en un gran equipo.

En el núcleo familiar, al igual que en cualquier equipo, existe un líder que dirige de manera eficaz los roles de cada uno de los miembros, define esos roles con claridad y buena comunicación, marca jerarquías y señala las funciones de cada uno de manera que su desempeño sea el mejor.

En un equipo, el éxito depende de cada uno y de todos, al igual que en una familia, saben lo importante de hacer lo que le toca a cada quien, y todos participan y aportan, si uno gana todos ganan y si uno fracasa, todos sienten también el fracaso y lo viven. Se hacen cosas que no nos gustan pero que sirven para todo el equipo y se permite y se cede por el bien común.

En un equipo y en una familia, los miembros se sienten identificados y comprometidos, de modo que saben a dónde pertenecen, sienten la responsabilidad y también la alegría de trabajar todos por un mismo fin.

Además, todos se sienten útiles y

necesarios, son como los engranajes de un reloj, si uno no funciona correctamente, todo el mecanismo deja de trabajar, la familia se mueve y progresa de acuerdo a las destrezas de cada uno y todos participan en la mejora de la vida familiar.

La unión en un equipo es de suma importancia, el apoyo de todos, ya sea en sus proyectos personales como en los familiares son necesarios para poder alcanzar el fin propuesto, los logros personales se vuelven logros familiares.

Los miembros de un equipo se sienten orgullosos del mismo, al igual que en la familia nos da mucho gusto y nos despierta el sentido de pertenencia y define nuestra identidad el saberse aceptado, querido, acogido y necesario en su familia.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



FABIOLA TORRES RODRÍGUEZ

Comisionada presidenta del Izai

Día internacional contra la corrupción

“Sentimiento de la vergüenza”

El día internacional contra la corrupción fue proclamado por las Naciones Unidas en 2003, coincidiendo con la firma de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, el objetivo principal de esta conmemoración es aumentar la conciencia sobre el impacto negativo de esta práctica y fomentar acciones para combatirla.

Cada 9 de diciembre, representa una oportunidad para reflexionar y actuar sobre uno de los mayores obstáculos para el desarrollo y la justicia social a nivel mundial. La corrupción, definida como el abuso del poder encomendado para beneficio personal, afecta a todas las sociedades, erosionando la confianza en las instituciones, debilitando el estado de derecho y comprometiendo la calidad de vida.

La corrupción no distingue fronteras geográficas ni económicas. Afecta tanto a países desarrollados como en desarrollo, minando el crecimiento económico, exacerbando la desigual-

dad y la pobreza, y obstaculizando los esfuerzos para abordar crisis globales que afectan considerablemente a la población.

A nivel mundial, se han tomado medidas significativas para combatir la corrupción. Estas incluyen leyes más estrictas, mayor transparencia en las transacciones financieras y una cooperación internacional más sólida. Sin embargo, los desafíos persisten, especialmente en áreas en donde la corrupción está profundamente arraigada en la política y la economía.

Por ello, el papel de todos los actores es fundamental, principalmente el de la sociedad civil, ya que la educación y la concientización sobre nuestros derechos y responsabilidades son herramientas claves para empoderar a los ciudadanos en la lucha contra la corrupción, asimismo, la libertad de expresión y el acceso a la información juegan un papel crucial en la denuncia y prevención de este tipo de actos. De esta manera, es esencial que los go-

biernos, y la sociedad civil continúen colaborando para crear sistemas más transparentes y responsables.

El Día Internacional Contra la Corrupción nos recuerda que es una lucha de responsabilidad compartida. A través de un compromiso colectivo y acciones concretas, podemos avanzar hacia un mundo más justo y equitativo, donde la corrupción sea una excepción y no la norma.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ